

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-10997 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de hotel 3 estrellas a la de bar y garaje-aparcamiento en calle Santa Teresa de Jesús, 20. Expediente 22616/2014.*

D. JUAN JOSÉ GARCÍA MONTIEL ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de una actividad de Hotel 3 Estrellas a la de Bar y Garaje - Aparcamiento, a emplazar en la calle Santa Teresa de Jesús, nº 20.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el Artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DIAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 25 de junio de 2014.

El concejal delegado (ilegible).

2014/10997

CVE-2014-10997